

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2014/2015	
CENTRO	29007731 - C.E.I.P. Parque Clavero
LOCALIDAD	Málaga

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contando a partir del siguiente día al de su notificación ante la persona titular de la Delegación Provincial de Educación, conforme a las disposiciones de los artículos 107.1 y 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Málaga, a 27 de junio de 2014

EL/LA DIRECTOR/A



Fdo.: Socorro Reyes Durán García

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cod.Centro: 29007731